



REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL META



GOBERNADORES DEL DEPARTAMENTO

CAMILO CASTRO CHAQUEA

13 de marzo de 1961 al 7 de noviembre de 1961.

Camilo Castro nació en el municipio de San Martín, Meta. Hijo de don Plácido Castro y doña Paula Chaquea. Fue Ingeniero Agrónomo de profesión desde el año 1935. Era un apasionado por el campo y en especial por el cultivo del algodón. Infatigable propulsor del movimiento algodonero del país. Don Plácido su padre, siguió la carrera de Medicina, pero por motivo de la guerra de los 1.000 días no pudo graduarse como médico. Radicado en San Martín, trabajó por esta ciudad y fue impulsor de diversas actividades que condujeron al progreso de su municipio.

Ejerció la medicina en forma empírica pero con acierto y fundó en la añeja ciudad, una droguería. Puso todos sus conocimientos y práctica algodonera al servicio de su tierra, colocándola a la cabeza en la producción en el llano. Después de varios años de lucha, plasmó las bases del Instituto de Fomento Algodonero IFA, que agrupaba a los agricultores, productores e industriales de la fibra. Obtuvo tan plausibles resultados que el país se transformó de importador a exportador de este producto, en medio de la superproducción mundial.

Como gerente del IFA logró darle todo el impulso para hacer fuerte el gremio cultivador. Destinó 500 mil pesos para la canalización del Río Meta.

Creó la inspección de Humadea del municipio de Guamal. Destinó los dineros para la construcción de los puentes Carmen de Monfort y quebrada Colorada de El Calvario. Se creó la Banda Departamental de Músicos mediante ordenanza 034 del 29 de noviembre de 1960. Durante su gestión se crea el primer órgano de protección de las fuentes hídricas y el medio ambiente ordenanza 035 del 29 de noviembre de 1960- denominado Fondo Rotatorio Forestal del Departamento.

Al frente de la gobernación del Meta sólo estuvo siete meses, tiempo que no fue suficiente para desarrollar todos sus programas de gobierno.

